



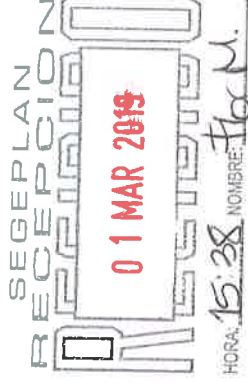
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE

GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN SUPERIOR

OF. USEPLAN/MCIV 0146-2019
Guatemala, 27 de febrero de 2019



Licenciado

Francisco Javier Ortiz
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO

RECIBIDO

01 MAR 2019

Finis
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 027-2019 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de Q.120,122.00 a cargo de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirmos del Señor Director.

Vo. Bo.

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:

www.civ.gob.gt



CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVguate



Ministerio de Comunicaciones

Guatemala, 30 de Enero de 2019
OFICIO-PLAN-DGRTN-010-2019/jcg

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda Televisión Nacional
Presente

Estimada Licenciada Urcuyo:

Nos dirigimos a usted para informarle de la modificación presupuestaria clase INTRA 1, Comprobante No.3 por un valor de Q120,122.00 que servirá para fortalecer el grupo (0), Aguinaldos, dando cumplimiento al compromiso anual del renglón 031; dicha reprogramación no modifica las metas. Se adjunta justificación.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, quedo de usted.

Atentamente,


Claudio Isai Alvarez Jacobo
Director General
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional



DIRECCIÓN GENERAL DE RADIO DIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL
ASesoría
GUATEMALA, C.A.
C.C./ Archivo


MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN ASERPLAN
RECIBIDO a las 11:55
01 FEB 2019
Firma:

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN PLANIFICACIÓN –DGRTN-02-2019

Guatemala, 30 de enero de 2019-01-29

CONSIDERANDO

Que el Decreto Ley-433, Ley de Radiocomunicaciones, en su Artículo 7, numeral 7, atribuye a la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, tener dentro de sus funciones administrar los fondos financieros y las metas físicas de los productos y subproductos asignados, constituidos a su favor, eficientemente, en forma directa, que se ejecuten para Servicios de Radiodifusión y Televisión Nacional y del contenido del artículo 11, inciso f, del Acuerdo Gubernativo No. 520-99 que se refiere a las Funciones del Dirección General de Radiodifusión Nacional.

CONSIDERANDO

Que se hace necesario el fortalecimiento presupuestario de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, para los distintos renglones asignados con el objetivo de la provisión de bienes y servicios que respondan a las prioridades establecidas en la Política General de Gobierno.

CONSIDERANDO

Que el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo 243-2018, de fecha 27 de diciembre de 2018, faculta a realizar la reprogramación de metas físicas por parte de la máxima autoridad.

CONSIDERANDO

Que el Director General de Radiodifusión y Televisión Nacional, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Número 25-2018 de fecha 27 de noviembre de 2018, con vigencia mediante el acuerdo gubernativo número 243-2018 de fecha 27 de Diciembre de 2018, para el ejercicio fiscal 2019.

POR TANTO

Esta Dirección General con base en lo considerado y lo establecido en los artículos citados; en tal virtud resuelve: autorizar la reprogramación de metas físicas de productos y subproductos y recursos financieros, de los centros de costos que correspondan en función a las asignaciones aprobadas al presupuesto de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional del ejercicio fiscal 2019, para la modificación presupuestaria para el renglón 029,

C.C. Archivo


Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional
Claudio Isai Alvarez Jacobs
Licenciado Juan Carlos García
Asesor de Planificación y Televisión Nacional
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL
ASESORÍA
GUATEMALA, C.A.

18 calle 6-72, zona 1 (edificio de la Tipografía Nacional), Guatemala. Teléfono: 2290-8282



TGWdigital

www.radiotgw.gob.gt

JUSTIFICACIÓN

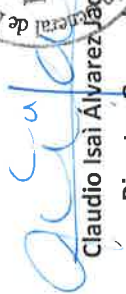
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CLASE INTRA 1 POR VALOR DE

Q.120,122.00.

CRÉDITO

Se solicita el crédito que servirá para financiamiento con cargo al renglón 071 “Aguinaldos”, La cual no afectará las metas de los productos y subproductos, dando cumplimiento al compromiso anual del renglón 031 “salarios diarios por jornadas de trabajo “. No incide en la producción de los centros de costos por la razón que en la presente transferencia interna son los mismos recursos asignados y serán utilizados para fortalecer los recursos financiero del grupo 0 para esta Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.

Por lo anteriormente expuesto se ratifica que no se modifican las metas.


Claudio Isai Álvarez Jacobs
Director General



Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional

C.C. Archivo


Lic. Juan Garoz
Asesor de Planificación
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL
ASESORÍA
GUATEMALA, C.A.

6

JUSTIFICACIÓN

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CLASE INTRA 1 POR VALOR DE

Q.120,122.00.

DÉBITO

Se solicita el débito del renglón presupuestario que servirá para financiamiento de la reprogramación "Aguinaldos", La cual no afectará las metas de los productos y subproductos, dando cumplimiento al compromiso anual del renglón 031 "salarios diarios por jornadas de trabajo ". No incide en la producción de los centros de costos por la razón que en la presente transferencia interna son los mismos recursos asignados y serán utilizados para fortalecer los recursos financiero del grupo 0 para esta Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.

Por lo anteriormente expuesto se ratifica que no se modifican las metas.


Claudio Isai Álvarez Jacobs
Director General



Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional

C.C. Archivo


DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL
Asesoría de Planificación
ASESORÍA
GUATEMALA, C.A.

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 1 DE 3
					FECHA : 30/01/2019
					HORA : 12:34.09
					REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				COMPROBANTE No.:
11130013 - 207 - 000	DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL				3

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO										
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

000-020-0004	Técnicos con registro en radio y/o television					Total	0.00
15 00 000 000 002 000 100 11						-120,122.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO										
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

000-020-0003	Comerciales registrados de personas jurídicas o individuales					Total	0.00
15 00 000 000 002 000 0 11						72,712.00	0.00
000-021-0003	Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas					47,410.00	0.00
15 00 000 000 003 000 0 11							

RESUMEN POR SUBPRODUCTO				
	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO	
000-020-0003	Comerciales registrados de personas jurídicas o individuales	0	72,712.00	
000-020-0004	Técnicos con registro en radio y/o television	-120,122.00	0	
000-021-0003	Spot gubernamentales otorgados a entidades publicas	0	47,410.00	
		-120,122.00	120,122.00	

DESCRIPCIÓN Se solicita la presente modificación para fortalecer el renglón 071 de los centro de costos de esta Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

4to. Juan G. G. G.
DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION
Y TELEVISION NACIONAL
ASESORIA
GUATEMALA, G.A.

Claudio Irujo Alvarez Jacobs
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión
y Televisión
FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 3
				FECHA : 30/01/2019
				HORA : 12:34:09
				REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.:
11130013 - 207 - 000	DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL			3
DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X	
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO	
11-INGRESOS CORRIENTES		-120,122.00	120,122.00	
0000-SIN ORGANISMO		-120,122.00	120,122.00	
0000-SIN CORRELATIVO		-120,122.00	120,122.00	
Total		-120,122.00	120,122.00	

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
DÉBITO									
CRÉDITO									
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN

Se solicita la presente modificación para fortalecer el renglón 071 de los centro de costos de esta Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Luis Juan Guevara
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL
ASESORÍA
GUATEMALA, C.A.

Claudio Isai Alvarez Jacobs
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 30/01/2019 HORA : 12:34.09 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 207 - 000	DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL	3

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION							JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO
207	15	00	000	002	000	000-020	Personas individuales y juridicas registradas en radiodifusion y television
207	15	00	000	002	000	000-020-0003	Comerciales registrados de personas juridicas o individuales
207	15	00	000	002	000	000-020-0004	Tecnicos con registro en radio y/o television
207	15	00	000	003	000	000-021	Servicios de radiodifusion
207	15	00	000	003	000	000-021-0003	Spot gubernamentales otorgados a entidades publicas
							No se modifica la meta
							No se modifica la meta
							No se modifica la meta
							No se modifica la meta
							No se modifica la meta

Centro Costo Consolidados
2098-1; 2621-1; 2658-1; 2966-3; 2966-4;

DESCRIPCION
Se solicita la presente modificación para fortalecer el renglón 071 de los centro de costos de esta Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL
ASESORIA
GUATEMALA
FIRMA

Claudio Isai Alvarez Jacobs
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional

Oficio DFP-6-LDVP-wosb.
Guatemala, 30 de enero de 2019.

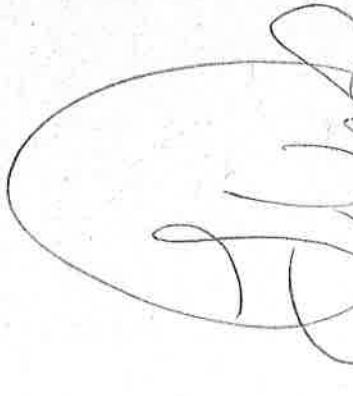
Licenciado
Fredy Giovanni Pinto Méndez
Coordinador A.I. Unidad de
Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Presente

Licenciado Pinto Méndez:

Por este medio nos dirigimos a usted para remitirle el Comprobante de Modificación presupuestaria, Clase Intral No.3 de fecha 30/01/2019 por un valor de Q.120,122.00 con fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional. La cual se adjunta.

Agradeciendo la atención a la presente nos suscribimos de usted,

Atentamente,


Luis David Vallejo Parras
JEFE FINANCIERO
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

wosb
Oficio Uda12

 **TGWdigital**

18 calle 6-72, zona 1 (edificio de la Tipografía Nacional), Guatemala. Teléfono: 2290-8282

www.radiotgw.gob.gt

Dirección General de Radiodifusión
y Televisión Nacional

Unidad de Radiodifusión y Televisión Nacional
RECIBIDO
30 ENE 2019
Firma: Roxana Hora: 15:56

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 30/01/2019 HORA : 12:34.09 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 3
11130013 - 207 - 000	DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF
Total				

000-020-0004	Tecnicos con registro en radio y/o television	15	00	000	002	000	100	11	0,00
									0,00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF
Total				

000-020-0003	Comerciales registrados de personas juridicas o individuales	15	00	000	002	000	0	11	0,00
000-021-0003	Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas	15	00	000	003	000	0	11	0,00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO				
000-020-0003	Comerciales registrados de personas juridicas o individuales	0	72,712.00	
000-020-0004	Tecnicos con registro en radio y/o television	-120,122.00	0	
000-021-0003	Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas	0	47,410.00	
Total		-120,122.00	120,122.00	0,00

Se solicita la presente modificación para fortalecer el renglón 071 de los centro de costos de esta Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.

DESCRIPCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	
SOLICITADO	DIA MES AÑO

Luis David Vallejo Parra
JEFE FINANCIERO
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y TGW

Claudio Igar Alvarez Jacobs
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional

Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 3
				FECHA : 30/01/2019
				HORA : 12:34:09
				REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 3
11130013 - 207 - 000		DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL		
DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1				REPROGRAMACIÓN: X
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
DÉBITO CRÉDITO				
11-INGRESOS CORRIENTES				
0000-SIN ORGANISMO				
0000-SIN CORRELATIVO				
Total -120,122.00 120,122.00				

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
DÉBITO CRÉDITO									
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN		Se solicita la presente modificación para fortalecer el renglón 071 de los centro de costos de esta Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.	
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		FECHA DE APROBACIÓN	
SOLICITADO		DIA MES AÑO	
			
Luis David Vallejo Parras JEFE FINANCIERO Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y TgW		Claudio Isai Alvarez Jacobs DIRECTOR GENERAL Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional	

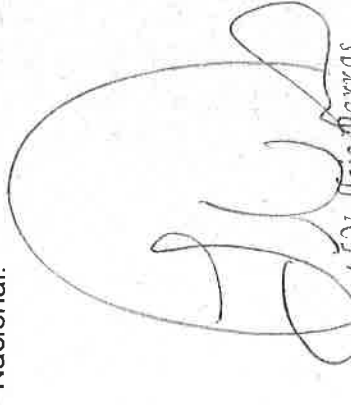
JUSTIFICACION COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA
CLASE INTRA1 POR UN VALOR DE Q. 120,122.00

DEBITO:

Partida No.: 2019-11130013-207-15-00-000-002-000-0101-11-158-0000-0000
UBICACIÓN GEOGRAFICA 0101 (GUATEMALA)

RENGLON 158 "Derecho de Bienes Intangibles" Q. 120,122.00

Se solicita el débito presupuestario en el renglón 158, realizando un análisis financiero donde se determina la no utilización de este valor Q. 120,122.00 durante el presente ejercicio, en el cual dejaremos de utilizar en virtud que durante el ejercicio 2018, se adquirieron las licencias Microsoft Office para el equipo de cómputo de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.


Luis David Vallejo Parras
JEFE FINANCIERO
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

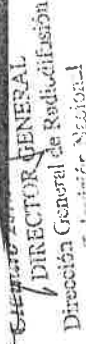

Ricardo Isai Alvarez Jacobs
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión
y Televisión Nacional



TGWdigital

www.radiotgw.gob.gt

18 calle 6-72, zona 1 (edificio de la Tipografía Nacional), Guatemala. Teléfono: 2290-8282


DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión
y Televisión Nacional

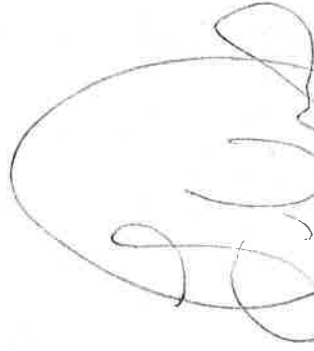
JUSTIFICACION COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA
CLASE INTRA1 POR UN VALOR DE Q. 120,122.00

CREDITO:

Partida No.: 2019-11130013-207-15-00-000-000-0101-11-071-0000-0000
UBICACIÓN GEOGRAFICA 0101 (GUATEMALA) Q.72,712.00
0801 (TOTONICAPAN) Q.13,755.00
1201 (SAN MARCOS) Q.15,807.00
1701 (PETEN) Q.17,848.00

REGLON 071 "Aguinaldo" Q. 120,122.00

Se solicita el crédito en el renglón 071 para el pago del aguinaldo de los renglones presupuestarios 011 y 031 en el cual se tiene que realizar el compromiso anual, en virtud que realizara por medio del Sistema de Nomina y Registro de personal (Guatenominas) empleados de la Radio Nacional de Guatemala, Totonicapán, San Marcos y Peten, en virtud que dicha prestación se pagara por completo el año 2019 del renglón 031.



Luis David Vallejo Parras
JEFE FINANCIERO
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW



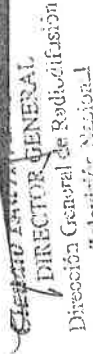
Gerardo Isaac Alvarez Jacobs
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión
y Televisión Nacional



TGWdigital

www.radiotgw.gob.gt

18 calle 6-72, zona 1 (edificio de la Tipografía Nacional), Guatemala. Teléfono: 2290-8282



Gerardo Isaac Alvarez Jacobs
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión
y Televisión Nacional

RESOLUCIÓN NÚMERO 002-2019-DF

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL

Guatemala, 29 de enero de 2019.

El despacho de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional

CONSIDERANDO

Que la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, debe contar con el personal capacitado y con la experiencia para el buen funcionamiento y desempeño de las actividades de información y divulgación gubernamental encomendados a la Dirección, en forma eficaz y eficiente.

CONSIDERANDO

Que somos una Radio de referencia historia nacional, con sentido social y multicultural, que construye ciudadanía por medio de información pública de interés y programación variada para todas las generaciones.

CONSIDERANDO

Que el Director General de Radiodifusión y Televisión Nacional, con fundamento en el Decreto Número 25-2018 de fecha 27 de noviembre de 2018 del Congreso de la República, Ley del Presupuesto General de Ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve.

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar la Modificación de Centros de Costo, por la cantidad de Q. 120,122.00, de los renglones presupuestarios 071 "Aguinaldo" y 158 "Derecho de bienes intangibles" de las ubicaciones geográficas 0101 "Guatemala", 1701 "Peten", 0801 "Totonicapán", 1201 "San Marcos" y subproductos Técnicos con registro en radio y/o televisión, Comerciales registrados de personas jurídicas o individuales, Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas, con la fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes".

SEGUNDO: Pase al Departamento Financiero para realizar lo que corresponda en Ley.

TERCERO: La presente resolución surte efectos a partir de la presente.


General Estel A. Pariz Jacinto
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión
y Televisión Nacional

[illegible]

Asignado	108,865.00
(-) Ejecutado	56,425.17
Saldo	52,439.83
Compromiso anual 031	125,151.55
	-72,711.72

DIRECTOR GENERAL
 DIRECCION GENERAL de Radiodifusion
 y Television Nacional

Enis David Vallejo Parras

Clemente Isai Alvarez Jacobs
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión
y Televisión Nacional

David Vallejo Parras
JEFE FINANCIERO
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

Asignado 29,087.00
Ejecutado 16,210.41
Saldo 12,876.59
Compromiso anual 031 27,187.58
Compromiso anual 011 1,495.15
-14,310.99
-15,806.14

EJERCICIO FISCAL 2019											
PUESTO 011											
TRABAJADOR ESPECIALIZADO III 5 HRS.											
TECNICO II											
TOTALES											
Enero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Febrero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Marzo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Abril	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mayo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Junio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Julio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agosto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Septiembre	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Octubre	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Noviembre	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Diciembre	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Presupuesto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vigente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Economía/Deficit	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
											27,591.85
											29,087.00

DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL
PROYECCION DEL RENGLON 071 CON FUENTE 11
ACTIVIDAD 03 UBICACION GEOGRAFICA 1201
EJERCICIO FISCAL 2019

EJERCICIO FISCAL 2019											
PUESTO 031											
AUXILIAR OP. MAQ. Y EQUIPO											
Enero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Febrero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Marzo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Abril	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mayo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Junio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Julio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agosto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Septiembre	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Octubre	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Noviembre	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Diciembre	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bono Monetario por ajuste al Salario Mínimo	2,213.40	2,213.40	2,213.40	2,213.40	2,213.40	2,213.40	2,213.40	2,213.40	2,213.40	2,213.40	2,213.40
Total	2,213.40	2,213.40	2,213.40	2,213.40	2,213.40	2,213.40	2,213.40	2,213.40	2,213.40	2,213.40	2,213.40
Presupuesto o Vigente	2,213.40	2,213.40	2,213.40	2,213.40	2,213.40	2,213.40	2,213.40	2,213.40	2,213.40	2,213.40	2,213.40
Economía/Deficit	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
											29,087.00
											1,899.42

DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL
PROYECCION DEL RENGLON 071 CON FUENTE 11
ACTIVIDAD 03 UBICACION GEOGRAFICA 1201
EJERCICIO FISCAL 2019

[Handwritten signature]
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión
y Televisión Nacional

Asignado	21,334.00
(-) Esecutado	13,502.90
Saldo	7,831.10
Compromiso anual 031	25,072.00
Compromiso anual 011	17,240.90
	606.88
	-17,847.78

DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL
PROYECCION DEL RENGLON 071 CON FUENTE 11
ACTIVIDAD 03 UBICACION GEOGRAFICA 1701
EJERCICIO FISCAL 2019

[illegible]

[illegible]

Asignado	26.999.00
Ejecutado	14.663.42
Saldo	12.335.58
Compromiso anual 031	23.328.56
	<u>-10.992.96</u>
Compromiso anual 011	2.761.13
	<u>-13.754.11</u>

PUESTO 011	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	Presupuesto Vigente	Economía/ Déficit
TRABAJADOR ESPECIALIZADO III 4 HRS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$01.38		
OFICINISTA III	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$01.38		
TÉCNICO II	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	928.00		
TRABAJADOR ESPECIALIZADO III 4 HRS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	498.25		
TOTALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,761.13	26,999.00	24,237.87

21

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación			PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 06/02/2019 HORA : 9:13.23 REPORTE:R00817650.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 38
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA			
DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	29/01/2019	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1	002-2019-DF	REPROGRAMACIÓN: X	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO											
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO	
000-020-0004		Técnicos con registro en radio y/o television								Total	0.00
		15	00	000	002	000	100	11	-120,122.00	0.00	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO								
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT OB	GRUPO FF	SOLICITADO	APROBADO
Total							120,122.00	0.00
J-020-0003	Comerciales registrados de personas jurídicas o individuales							
	15	00	000	002	000	0 11	72,712.00	0.00
000-021-0003	Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas							
	15	00	000	003	000	0 11	47,410.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO				SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-020-0003				Comerciales registrados de personas jurídicas o individuales	0	72,712.00
000-020-0004				Técnicos con registro en radio y/o television	-120,122.00	0
000-021-0003				Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas	0	47,410.00
				Total	-120,122.00	120,122.00

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, PARA FORTALECER RENGLONES DEL GRUPO DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", CON DÉBITOS AL RENGLÓN 158 Y CRÉDITOS AL 071 A CARGO DE A LA DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL -TGW-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

22

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 06/02/2019 HORA : 9:13.23 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		38

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	29/01/2019
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1	002-2019-DF	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-120,122.00	120,122.00
0000-SIN ORGANISMO		-120,122.00	120,122.00
0000-SIN CORRELATIVO		-120,122.00	120,122.00
Total		-120,122.00	120,122.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, PARA FORTALECER RENGONES DEL GRUPO DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", CON DÉBITOS AL RENGLÓN 158 Y CRÉDITOS AL 071 A CARGO DE A LA DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL -TGW-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.									
-------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 06/02/2019 HORA : 9:13.23 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	38

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	29/01/2019
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1	002-2019-DF	REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	
207	15	00	000	002	000	000-020	Personas individuales y jurídicas registradas en radiodifusión y televisión	No se modifica la meta
207	15	00	000	002	000	000-020-0003	Comerciales registrados de personas jurídicas o individuales	No se modifica la meta
207	15	00	000	002	000	000-020-0004	Técnicos con registro en radio y/o televisión	No se modifica la meta
207	15	00	000	003	000	000-021	Servicios de radiodifusión	No se modifica la meta
207	15	00	000	003	000	000-021-0003	Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas	No se modifica la meta

Unidad Ejecutora Consolidada
207-3;

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, PARA FORTALECER RENGONES DEL GRUPO DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", CON DÉBITOS AL RENGLÓN 158 Y CRÉDITOS AL 071 A CARGO DE A LA DIRECCION GENERAL DE RADIOFUSION Y TELEVISION NACIONAL -TGW-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
REGISTRADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 027-2019

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019, EN
LOS VALORES ASIGNADOS -----

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **La Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de Q.120,122.00 para el ejercicio fiscal 2019; CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **CONSIDERANDO:** que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo de la Dirección General de



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Radiodifusión y Televisión Nacional –DGRTN–, del Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación
anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el
movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación
–USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del
Acuerdo Gubernativo Número **243-2018**, **TERCERO:** Para los controles
correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de
la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio
de Finanzas Públicas –MinFin– y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los
controles correspondientes-----



[Signature]

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Aníbal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

[Signature]

José Luis Benito Ruíz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda